



Sindicato del Profesorado Extremeño

## PIDE Informa: Final curso escolar 2019/2020

Nos confirman fuentes oficiales que el Ministerio de Educación y Formación Profesional se reunirá con las Consejerías de Educación de las comunidades autónomas para planificar el final del curso escolar 2019/2020 y la evaluación del alumnado en caso de prolongarse el Estado de Alarma. La previsión es:

1. El martes 7 de abril reunión del **Consejo Escolar del Estado**. Éste votará y aprobará un documento, que elevará al Ministerio de Educación y a las comunidades autónomas, a partir de las siguientes propuestas:
  - Primera propuesta. Si el alumnado no puede incorporarse a los centros antes de mayo, el último tramo del curso sería sólo para repasar los contenidos fundamentales ya impartidos.
  - Segunda propuesta. Que las calificaciones de las evaluaciones del tercer trimestre sirvan para aprobar todo el curso y para titular. Esta es la fórmula apoyada mayoritariamente para finalizar el curso; tanto si existe reincorporación tardía del alumnado presencialmente, como enseñanza telemática hasta junio.
2. El miércoles 8 de abril reunión por videoconferencia de la **Comisión General de Educación** presidida por el Secretario de Estado de Educación, Alejandro Tiana, con los Viceconsejeros de Educación de las comunidades autónomas.
3. El miércoles 15 de abril reunión por videoconferencia de la **Conferencia Sectorial de Educación** presidida por la Ministra de la Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, con los Consejeros de Educación de las comunidades autónomas para decidir cómo será el final del curso 2019/2020.

La evolución de la pandemia y la prolongación del Estado de Alarma determinarán si el curso finaliza con nuestros alumnos en sus domicilios, examinándose a distancia, o si volveremos en el mes de mayo a las aulas.

Extremadura, a 5 de abril de 2020

**PIDE**

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B  
Avda. de Europa, 5 entreplanta C  
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local  
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4  
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.  
C/ Las Parras 19, 1º  
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local

10001 CÁCERES  
06004 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO  
10800 CORIA  
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589  
Telf. 924245966 y 605265543  
Telf. 924310163 y 655991427  
Telf. 927412239 y 615943168  
Telf. 924811306 y 680543089  
Telf. 927110100 y 627548526  
Telf. 924116896 y 647327887

[www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org) - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - [correo@sindicatopide.org](mailto:correo@sindicatopide.org)